

SUCESIÓN INTESTADA. ANTE LA NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ CON OFICIO NOTARIAL EN URB. FERROCARRIL MZ. A LT. 4, DISTRITO DE CHOCOPE PROVINCIA DE ASCOPE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE DON WILMER ALBERTO BARBARAN GARCIA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE DOÑA MARINA ELORREAGA DE CARDENAS, QUIEN FALLECIÓ CON FECHA 24.04.2013, A FIN QUE SE LE DECLARE COMO SUS HEREDEROS A DOÑA ROXANA ESTHER Y DON RONALD MARCIAL CARDENAS ELORREAGA, EN CALIDAD DE HIJOS DE LA CAUSANTE. CHOCOPE 02.04.2024 MARÍA ELENA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ. NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE. PROVINCIA DE ASCOPE.-